

**INFORME RENDICION DE CUENTAS  
MUNICIPIO DE VICTORIA CALDAS**

**PRIMER SEMESTRE DE 2012.**

**JUAN EDUARDO CAICEDO HOYOS.  
ALCALDE MUNICIPAL**

**OCTUBRE DE 2012**



Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78  
web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**EQUIPO ORGANIZADOR**

**LADY JANETH VIVERO PARRA.**  
Secretaria de Planeación

**OLGA PATRICIA AREANAS BEDOYA**  
Coordinadora de Bienestar Social.

**ELIZABETH ESPEJO HERNANDEZ**  
Jefe de Control Interno



Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78  
web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**TABLA DE CONTENIDO.**

	<b>PAGINA</b>
<b>PRESENTACION</b>	<b>4</b>
<b>INFORME DE GESTION SALUD PÚBLICA</b>	<b>5</b>
<b>INFORME DE GESTION OFICINA DE BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>12</b>
<b>INFORME DE GESTION DIRECCION DE LA UMATA</b>	<b>20</b>
<b>INFORME DE GESTION OFICINA DE DEPORTES</b>	<b>24</b>
<b>INFORME DE GESTION CASA DE LA CULTURA</b>	<b>26</b>
<b>INFORME DE GESTION OFICINA DE TURISMO</b>	<b>29</b>
<b>INFORME DE GESTION SECTOR DE EUCACION</b>	<b>42</b>
<b>INFORME DE GESTION SECRETARIA DE HACIENDA</b>	<b>44</b>
<b>INFORME DE GESTION SECRETARIA DE PLANEACION.</b>	<b>47</b>



## PRESENTACION

La Alcaldía Municipal de Victoria Caldas, en cumplimiento de la Resolución 482 de 2010, 324 de 2011 de la Contraloría General de Caldas y 481 de 2012 del Municipio de Victoria Caldas, por medio de las cuales se establecen parámetros para la organización de Audiencias públicas de Rendición de cuentas; se permite presentar a la Ciudadanía el informe de Rendición de cuentas de la gestión adelantada del primer semestre de 2012 por parte de la Administración municipal.

El informe está compuesto por cada uno de los proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo municipal de los primeros seis meses de gestión.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**INFORME RENDICION DE CUENTAS**  
**SALUD PÚBLICA PRIMER SEMESTRE 2012**

**Coordinadora:** María Cristina Betancourt Flórez

**Profesional de Vigilancia:** Ana María Ramírez Betancur

**Psicóloga:** Yuri Elizet López Pérez

**Administradora Base de Datos RS:** Vanesa Fernanda Molano Bedoya

**Auxiliar de enfermería:** Lizet Martínez Padilla

**Auxiliar de enfermería:** Lina Marcela Torres Forero

**Auxiliar de enfermería:** Sandy Paola Valencia Clavijo

**Recreacionista de Enfermedades Crónicas no Trasmisibles:** John Jairo Martínez

**1.1 CONSTRUCCION Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PMSPIC" 2012 MUNICIPIO DE VICTORIA**

**PLAN LOCAL DE SALUD**

**NORMATIVIDAD:** Resolución 425 de 2008 "Por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Salud Publica e Intervenciones Colectivas"

El Plan Local de Salud está integrado por los siguientes Ejes Programáticos:

**EJE DE ASEGURAMIENTO: Contiene nueve (9) áreas subprogramaticas**

- ❖ Promoción de la afiliación al SGSSS
- ❖ Identificación y priorización de la población afiliar
- ❖ Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado
- ❖ Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



- ❖ Celebración de los contratos de aseguramiento
- ❖ Administración de base de datos de afiliados
- ❖ Gestión financiera del giro de los recursos
- ❖ Interventora de los contratos del Régimen Subsidiado
- ❖ Vigilancia y control del aseguramiento

**ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

- Se contrato la administradora de base de datos del Régimen Subsidiado
- Se realizaron (5) ferias de afiliación en busca de la universalización del Régimen Subsidiado, realizadas en de la siguiente manera: tres (3) en la zona urbana del municipio y dos(2) en las veredas Isaza y Pradera
- Se han realizado (2) reuniones sobre deberes y derechos de los usuarios de las EPS-S, con una asistencia de trescientas (300) personas por las dos, donde se tocaron temas sobre remisiones, autorizaciones y los servicios en el hospital.
- Se visitaron ocho (8) fincas en la vereda Isaza y cinco (5) en el Llano para concientizar a los empleadores sobre la importancia de afiliar a sus empleados a la seguridad social; se encontró una respuesta positiva por la oportuna afiliación al régimen contributivo por parte de los propietarios de las fincas a sus empleados.
- Se realizó visita a las veredas Isaza, Cañaveral, La Italia, La Garrucha, la Fe y Cimitarra, con el fin de actualizar los números de identificación en el carné.
- AFILIACIONES : 587 a Seguridad Social

Afiliaciones nuevas: 256

Levante Suspensión: 70

Nacimientos: 73

Suspensión temporal: 80

Traslado: 188

Retiro por muerte: 39

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**EJE DE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIO DE SALUD: Contiene tres (3) áreas subprogramáticas**

- ❖ Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud
- ❖ Mejoramiento de calidad en la atención en salud
- ❖ Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS públicas

**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

- Se llevo a cabo Brigadas de salud conjunto con la ESE hospital San Simón en las veredas: Isaza, La Garrucha, La Fe, Cimitarra, Carrizales, La Guayana, donde se desarrollaron actividades de: consulta médica, salud oral, citologías, examen de seno, campaña de pediculosis, taller sobre maltrato intrafamiliar, capacitación sobre prevención y atención de desastres y recreación.
- Citas médicas 136 CITAS depuradas, de las cuales 86 se encontraban repesadas del 2011.

**EJE DE SALUD PÚBLICA: Contiene cuatro (4) áreas subprogramáticas**

- ❖ Acciones de promoción de la salud y calidad de vida
- ❖ Acciones de prevención de los riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios)
- ❖ Acciones de vigilancia en salud y gestión del conocimiento
- ❖ Acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Municipal en Salud Pública.

Se presenta los once (11) proyectos contemplados dentro del Plan de Intervenciones Colectivas en Salud

- Salud Infantil PAI (Plan Ampliado de Inmunizaciones)
- AIEPI (Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia)
- Enfermedades Crónicas no transmisibles
- Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan de Salud Pública
- Salud Mental

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

- Salud Ocupacional
- Salud Sexual y Reproductiva
- Seguridad alimentaria y nutricional.
- Enfermedades transmisibles y zoonosis
- Salud Oral
- Seguridad Sanitaria

## ACTIVIDADES EJECUTADAS

- Se contrato con la ESE Hospital San Simón el 60% de los programas del Plan Local de Salud.

AIEPI, PAI, ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES, SALUD ORAL NUTRICION, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, CRONICASTRASMISIBLES Y ZONOSIS

- Seguimiento a las actividades ejecutadas por la ESE hospital San Simón contratadas con la alcaldía
- Se realizó recolección de inservibles en la zona urbana y las 27 veredas del Municipio.
- Se llevo a cabo campaña de esterilización canina y felina en la zona urbana del municipio (105 esterilizaciones)
- Se realizo campaña de vacunación antirrábica en la zona urbana y las veredas: (600 caninos y 150 felinos)
- Seguimiento a establecimientos públicos para verificar que se encuentren cumpliendo con los requisitos sanitarios
- Se realizo seguimiento a casos de interés en salud publica

Casos de leishmaniosis, IRA, EDA

- Implementación del programa de SALUD MENTAL

(Seguimiento de casos, procesos psicofamiliares en la implementación de programas protectores y disminución del riesgo de la violencia intrafamiliar y alteraciones mentales, talleres educativos).

- Se realizo embellecimiento en los barrios Renán Barco y Pueblo Nuevo
- Implementación del comité: Salud mental, COVE (Comité de Vigilancia Epidemiológica), Consejo Territorial de Seguridad Social y COPACO Comité de Participación Comunitario

Dirección: Carrera 6 No. 9-25  
Teléfono: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Nit. 890801151 - 0

- Fortalecimiento CLUB DE LA SALUD “Volver a Vivir”

(27 adultos mayores presenciales y 6 con visita domiciliaria)

- Conformación VIGIAS DE LA SALUD

(18 jóvenes que practican danza, teatro y recreación artística)

#### **EJE DE PROMOCION SOCIAL: Contiene tres (3) áreas subprogramaticas**

- ❖ Acciones de promoción en salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales, tales como, población en situación de desplazamiento, población en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes, población infantil, adolescente y joven, afrodescendientes
- ❖ Acciones de salud en la “Red para la superación de la pobreza extrema – Red Juntos”
- ❖ Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social, tales como, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo, desarrollo de modelos de atención a población indígena.

#### **ACTIVIDADES EJECUTADAS**

- Se realizo censo de canalización de población vulnerable zona urbana y rural
- **Celebración día de la afrocolombianidad:** (Comunidad de Villa Esperanza y el Llano), se llevo a cabo muestras gastronómicas y actos culturales
- **Celebración mes del adulto mayor:** Se llevo a cabo actividades recreativas, salud y belleza (Corte, manicure, toma de presión), caminata ecológica, reinado y la elección del adulto mayor de oro
- **Se llevo a cabo la maratón de la mujer para la prevención de cáncer de cuello uterino y seno:** Participaron 115 mujeres de la maratón y se realizo un foro sobre prevención, diagnostico y auto examen de seno
- **Celebración mes del niño en la zona urbana y rural de municipio:** Fueron atendidos 1450 niños durante el mes, con actividades recreativas, artística, deportiva, bloques culturales, talleres de deberes y derechos, olimpiadas de los hogares comunitarios

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

- **Se realizó la celebración de la semana de la juventud en la zona urbana y se incluyo comunidad afrodecendiente de villa Esperanza:** Se llevo a cabo talleres sobre prevención y mitigación de consumo de sustancias psicoactivas, temáticas sobre VIH,
- convivencia pacífica, resolución de conflictos, cine foro, actividades lúdicas, concierto, taller de pintura.

EJE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES: Contiene cinco (5) áreas subprogramáticas

- ❖ Acción de promoción de la salud y calidad de vida de ámbitos laborales
- ❖ Acción de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales
- ❖ Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales
- ❖ Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo
- ❖ Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.

#### **ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Se realizó capacitación a trabajadores informales sobre la importancia de la postura de trabajo.

Se realizó visita a las empresas constructoras que están operando en el municipio, solicitando el programa de salud ocupacional implementado en cada empresa.

#### **EJE EMERGENCIA Y DESASTRES: Contiene cuatro (4) áreas subprogramáticas**

- ❖ Gestión para la identificación y priorización de riesgos de emergencias y desastres
- ❖ Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres
- ❖ Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.
- ❖ Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**ACTIVIDADES EJECUTADAS:**

Capacitación a las veredas: Cimitarra, Carrizales, La Fe, Isaza, La Guayana, sobre prevención y atención de desastres.

Para diciembre de 2012 se espera la ejecución de la totalidad de los programas que contemplan cada Eje programático y sus áreas subprogramáticas, para dar cumplimiento al Plan Local de Salud, con una cobertura de la zona rural y urbana del Municipio de Victoria.

**MARIA CRISTINA BETANCORTUH FLORES**

**Coordinadora de Salud Pública**



Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**INFORME RENDICION DE CUENTAS  
BIENESTAR SOCIAL PRIMER SEMESTRE 2012**

La oficina de Bienestar Social continúa manejando los programas del Departamento para la Prosperidad Social que se desarrollan en el municipio de Victoria como son: Programa de Protección Social al Adulto Mayor PPSAM. Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor PNAAM. Programa de Familias en Acción y la Estrategia de Red Unidos.

**PROGRAMA: ADULTO MAYOR**

**SUBPROGRAMA: ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR**

**Meta: Atender integralmente al Adulto Mayores**

Programa de Protección Social al Adulto Mayor PPSAM.

En el municipio de Victoria el programa PPSAM cuenta con una cobertura activa de 214 Adultos Mayores que están haciendo atendidos con un subsidio de \$80.000 (ochenta mil pesos) cada dos meses.

Se espera una ampliación de cobertura para la cual en el momento se tiene 273 priorizados y en espera de recibir más documentación de muchos Adultos Mayores.

Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor PNAAM.

Actualmente tenemos en victoria 167 Adultos Mayores que están siendo atendidos con la Ración para Preparar (mercados).

Tenemos tres puntos de entrega que comprenden: Cañaveral, Isaza y la zona urbana de Victoria buscando con esto facilitarle la manera a los Adultos Mayores de reclamar su mercado ya que la mayoría se encuentran muy impedidos, sumando a esto la lejanía y falta de recursos de los Adultos Mayores para transportarse a la zona urbana del municipio.

Estos mercados son entregados mensualmente, en Victoria se empezó en el mes de Mayo reponiéndoles mes a mes los mercados que están pendientes de Enero a Abril.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Mensualmente se han llevado a cabo encuentros de bienestar al Adulto Mayor donde se han realizado diferentes actividades como: Dinámicas, canto, cuentos, Brigada de Salud, charla de principio y valores, todo al ritmo de la música; todas estas actividades apoyadas desde la coordinación de Salud Pública y la Gestora Social Municipal, logrando que los Adultos Mayores hayan alcanzado un rato de alegría y esparcimiento en sus vidas.

El operador del programa informo que para el próximo año todos los Adultos Mayores que reciben la Ración para Preparar pasaran al Programa de Protección Social al Adulto Mayor PPSAM.

**PROGRAMA: POLITICA SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA**

**SUBPROGRAMA:**

**IDENTIFICAR LA POBLACION MAS VULNERABLE QUE SE ENCUENTRE EN LA POBREZA EXTREMA PARA SER BENEFICIARIAS EN EL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION.**

Programa Familias en Acción:

Contamos con 592 madres titulares en el momento con una cobertura de 1.002 beneficiarios la Alcaldía Municipal se sostendrá en estos cupos brindándole el apoyo al programa como lo ha venido haciendo mientras llega la nueva ampliación de cobertura; este año se han efectuado cinco pagos a la fecha.

Actualmente se cuenta con 8 madres líderes del Programa Familias en Acción, ellas son las encargadas de realizar la convocatoria a los encuentros de cuidado que se desarrollan en el programa Familias en Acción; se realizaron 39 encuentros de cuidado, se tuvo un acompañamiento profesional desde la coordinación de la oficina de Salud Pública en los temas tratados a las madres titulares y adicionalmente se realizaron actividades recreativas como dinámicas y juegos en todas las veredas y en la zona urbana involucrando los diferentes barrios, al igual que se dictaron talleres de manualidades en algunas veredas, en todas estas actividades se conto con el acompañamiento incondicional de la Gestora Social del Municipio.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Se tiene programado para el municipio de Victoria nuevas inscripciones y ampliación de cobertura los días 24, 25, 26 y 27 de Noviembre con 869 cupos.

**PROGRAMA: MADRES Y PADRES CABEZA DE HOGAR**

**SUBPROGRAMA:**

MEJORAR LAS CONDIICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS POBRES, VULNERABLES CONTRIBUYENDO A LA REDUCCION DE LA POBREZA MEDIANTE A UN COMPLEMENTO AL INGRESO, DONDE EL PRINCIPAL OBJETIVO SERA LA SALUD Y LA EDUCACION DE LOS NINOS, NINAS ADOLESCENTES.

**Estrategia Red Unidos**

La Red UNIDOS es la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional que durante este cuatrenio, busca que 350 mil familias superen la pobreza extrema. Es una red que congrega a 26 entidades del Estado involucradas en la provisión de servicios sociales básicos para la población en pobreza extrema. Su énfasis es asegurar que las familias más pobres puedan acceder a los programas a los que son elegibles. Actualmente, es estrategia de ANSPE.

UNIDOS es la segunda fase de la Red JUNTOS que promueve la innovación social, la participación comunitaria, y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de la convergencia regional.

Así mismo, es el mecanismo fundamental para lograr que Colombia pueda alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos por los países en la Cumbre del Milenio, realizada por Naciones Unidas con 189 jefes de Estado en septiembre de 2000. En la “Declaración del Milenio”, documento que contiene dichos objetivos, la comunidad internacional se comprometió a luchar por la erradicación de la pobreza extrema y a generar, en el plano nacional e internacional, un entorno propicio para el desarrollo.

6 No. 9-25  
8 55 22 29  
8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

### Misión - Visión.

La Red UNIDOS promueve acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en Colombia. Todos los colombianos deben tener las mismas oportunidades para alcanzar la prosperidad para todos.

### Objetivos

Los 6 objetivos específicos que enmarcarán este cambio son:

- Operar de manera eficiente en los territorios y en el trabajo con las familias.
- Ampliar y acercar los servicios de las entidades y las ofertas sociales a las familias, y hacer más pertinente la oferta existente.
- Promover una relación estratégica con los Alcaldes y Gobernadores, centrada en avanzar en la superación de la pobreza extrema de sus familias más vulnerables.
- Vincular al sector privado a la oferta, y generar apuestas innovadoras de negocios inclusivos que generen riqueza para todos.
- Promover la innovación social. Hoy contamos con un grupo de empresas pioneras interesadas en promover proyectos y acciones de innovación social a nivel nacional.
- Y el mayor reto de todos: graduar y sacar de la pobreza extrema a 350.000 familias de UNIDOS durante este cuatrienio sin olvidar a 1.150.000 familias que mejoran sustancialmente en el cumplimiento de logros.

### Estrategia Unidos

Se ejecuta por medio de tres componentes:

- **Acompañamiento Familiar y Comunitario:** Permite por medio de Cogestores Sociales visitar las familias y comunidades durante un periodo de hasta 5 años y así orientarlas para que reconozcan todas sus fortalezas como familia, y para acceder a la oferta de servicios sociales del Estado. Las 1.5 millones de familias colombianas más pobres deben alcanzar 45 logros básicos para superar las denominadas trampas de la pobreza. Estos logros están agrupados en nueve dimensiones o temas: Identificación, Ingresos y Trabajo, Educación,

6 No. 9-25

8 55 22 29

8 55 22 78

WEB SITE: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Salud, Nutrición, Habitabilidad, Dinámica Familiar, Bancarización y ahorro, y Acceso a la justicia.

- **Gestión de la Oferta y Acceso Preferente a Los Programas Sociales del Estado:** Para alcanzar los logros básicos, la familia diseña su propio plan familiar y son acompañadas y monitoreadas por cogestores sociales, quienes adicionalmente trabajan de la mano de las entidades que hacen parte de la red y de los gobiernos locales para facilitar el acceso preferente a la oferta pública y privada de bienes y servicios.

En el marco de este componente también se promueven alianzas con el sector privado para buscar formas de coordinación de la responsabilidad social empresarial con la Red.

- **Fortalecimiento Institucional:** Las instituciones participantes coordinan sus actividades en torno a las familias UNIDOS con el fin de otorgar acceso preferente a la oferta de servicios sociales. Esto se hace fortaleciendo la descentralización y las iniciativas de Alcaldes, Gobernadores y demás autoridades territoriales. Por medio de talleres, capacitaciones y asesoría a los municipios y departamentos, permiten a las instituciones crear u organizar mejor las herramientas para atender de forma óptima las necesidades de las familias.

#### **Estructura de Unidos**

- UNIDOS adopta una estructura, operativa y de gestión, desde una lógica de RED, que permite generar los flujos de recursos y de información necesarios para lograr los objetivos propuestos. Los tres niveles de gobierno son los responsables de la implementación de la Estrategia en los territorios. Por tal motivo UNIDOS cuenta con la siguiente estructura operativa:

#### **Nivel Nacional**

- El nivel nacional de UNIDOS está conformado por las instancias de decisión y gestión correspondientes al Gobierno Nacional. Lo conforman la Comisión Intersectorial, el Comité

6 No. 9-25

8 55 22 29

8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Ejecutivo, la Coordinación Nacional, el Comité Coordinador y Mesas Técnicas entre entidades del nivel central que hacen parte de UNIDOS.

#### **Nivel Departamental**

- A nivel departamental, las principales instancias de gestión de UNIDOS son los Consejos Departamentales de Política Social –CODPOS-, las Gobernaciones y las Unidades Territoriales de ACCIÓN SOCIAL.

#### **Nivel Municipal**

- El enfoque central de la gestión en red UNIDOS está dirigido al fortalecimiento de la red de instituciones y actores que configuran el Sistema de Protección Social Local. Dado lo anterior, es el escenario por excelencia donde se cumplirán los objetivos últimos de la Estrategia. En este nivel los principales actores son las Alcaldías, los Consejos Municipales de Política Social – COMPOS-, los delegados municipales, los operadores sociales, los coordinadores locales, los cogestores sociales y las familias vinculadas.

Este año 2012 la estrategia viene ejecutándose desde febrero, contando con una delegada municipal, cuatro cogestores sociales y una coordinadora local:

DELEGADA: OLGA PATRICIA ARENAS BEDOYA

COGESTORES SOCIALES: MIGUEL ANTONIO NIETO, NURI HERNANDEZ, ELMER JIMENEZ, MARBI MILLAN.

COORDINADORA LOCAL: LUZ ANGELA BETANCUR RAIGOZA

Los cogestores sociales han venido ejecutando el acompañamiento familiar y comunitario a los beneficiarios de red unidos del municipio, cada cogestor social tiene un grupo de familias a su cargo:

❖ Total familias visitadas en el municipio: **540**

❖ Familias asignadas a cada cogestor:

➤ MIGUEL ANTONIO NIETO: 133

6 No. 9-25

8 55 22 29

8 55 22 78

WEB SITE: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

- NURY HERNANDEZ: 141
- ELMER JIMENEZ: 132
- MARBI MILLAN: 134

Los cogestores también aplican diferentes temáticas con sus familias como son: abuso sexual, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes, trabajo infantil, donde ellos preparan estas temáticas para llevarlas a cada una de sus familias.

Son las personas encargadas de que la familia sea motivada, y se comprometan para su propio desarrollo a través de la autogestión.

Este quipo de trabajo de cogestores sociales son los encargados de mantener la información de cada uno de las familias a su cargo actualizada.

Se han trabajado varias dimensiones, DINAMICA FAMILIAR, BANCARIZACION Y AHORRO, CAPACITACION Y EDUCACION, ICBF, MAS FAMILIAS EN ACCION.

#### **DINAMICA FAMILIAR:**

Se realizo una charla en la zona de ISAZA, donde se trato los temas de clases de maltrato, pautas de crianza, violencia intrafamiliar, esta charla la presidio la PROFESIONAL EN DERESARROLLO FAMILIAR la señorita ANA MIRIAM LOPERA CANO, en compañía de los cogestores y la coordinadora local.

#### **BANCARIZACION Y AHORRO**

El grupo de cogestores sociales y coordinación, han realizado 2 charlas del ahorro, la primera fue con la colaboración de la directora del banco agrario, la segunda charla se hizo con la colaboración de un asesor comercial del banco agrario, en esta los cogestores le hicieron entrega a los beneficiarios de 100 alcancías, para generar el habito del ahorro, los cogestores consiguieron las alcancías con sus propios recursos.

6 No. 9-25  
8 55 22 29  
8 55 22 78

WEB SITE: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

### **EDUCACION Y CAPACITACION**

Con el SENA se ha venido trabajando un curso de aguacateros, para los beneficiarios de red unidos que manejen y desempeñen esta actividad agrícola.

### **ICBF**

Con el ICBF, se han realizado varias actividades donde han participado familias de red unidos del municipio de victoria, tocando temas que manejamos en la dimensión de dinámica familiar. La primera actividad se realizó en la cabecera municipal, y la segunda en la Vereda Isaza.

### **MÁS FAMILIAS EN ACCION**

Este programa del gobierno nacional liderada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, una de sus metas es que todas las familias de red unidos de nivel nacional hagan parte del programa mas familias en acción, en victoria la delegada municipal solicito a los cogestores sociales un listado de los beneficiarios de red unidos que no estuvieran en familias en acción, estamos a la espera de la ejecución del mismo.

La coordinación local ha sido invitada por el alcalde municipal a participar de los Consejos de Política Social.

Es así como hasta el momento se han ejecutado los diferentes roles de la estrategia red unidos en el municipio de victoria.

(Informe presentado por la Coordinadora Local de Red Unidos)

### **CONSEJO DE POLITICA SOCIAL**

La oficina de Bienestar Social tiene a cargo la secretaria técnica de Los Consejos de Política Social: Se han realizado tres CPS estando agendado el último para el 5 de Diciembre 2012, se obtuvo un excelente puntaje en todas las sesiones realizadas dando cumplimiento al plan de Acción y a la agenda propuesta para el 2012.

**OLGA PATRICIA ARENAS BEDOYA**  
**Coordinadora de Bienestar Social**

Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78  
web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS:**

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTOS	PORCENTAJE DE EJECUCION
<b>DESARROLLO SOSTENIBLE PRODUCTIVO</b>	FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS	FORTALECIMIENTO AGROEMPRESARIAL	Fortalecimiento de cadenas productivas agrícolas y pecuarias	25%
			Fortalecimiento de las cadenas productivas caucho.	25%
			Fortalecimiento de la cadena productiva cacao	25%
			Fortalecimiento de la cadena productiva aguacate	5%
			Escuelas de capacitación para la asistencia técnica mediante la implementación de parcelas demostrativas en las granjas Liverpool, villa luz Dary y la fe. (incluye inseminación artificial)	5%
		SEGURIDAD ALIMENTARIA		25%
			Mercados campesinos para la seguridad alimentaria.	
	Celebración del día del campesino	12.5%		



## *Cumplir es Nuestro Compromiso*

	Nit. 890801151 - 0	GENERACION DE EMPLEO	Implementación de vivero municipal de caucho beneficiando a madres cabeza de familia. Para la generación de empleo	30%
			Conformación del equipo interdisciplinario de apoyo en el desarrollo de las funciones propias de la UMATA (asistencia técnica y capacitación)	25%
			Programa guardianas de la ladera	5%
			Manejo y sostenimiento de las granjas Liverpool, la fe y villa luz Dary.	25%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL, AGROINDUSTRIAL Y TURÍSTICO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO	FORTALECIMIENTO AGROEMPRESARIAL	Diagnostico sector micro empresarial y agroindustrial de victoria	5%
			Formación técnica y del emprendimiento para los victorianos. Convenio alcaldía – SENA (capacitación, asesorías y asistencia técnica)	10%

	Nit. 890801151 - 0	FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO	FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO	Apoyar y fortalecer a las asociaciones existentes en el municipio de Victoria.	25%
INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE SOSTENIBLE	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Y	Fortalecimiento y ejecución de eventos educativos ambientales.	25%
				Celebración de 6 eventos ambientales de mayor relevancia anualmente en el municipio durante el cuatrienio.	25%
		RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	Y	Reforestación protectora	25%
				Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales	5%
		RECUPERACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPORTANCIA	Y	Fortalecimiento del vivero forestal municipal	25%

	Nit. 890801151 - 0	AMBIENTAL		
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Medio ambiente sano sin basuras y podado	25%
INTEGRACIÓN REGIONAL	ALIANZAS ESTRATÉGICAS REGIONALES		Promocionar la Asociatividad con municipios de la región. (Gestión)	10%
			Proyecto Integral de Protección, Conservación y Recuperación de Cuencas. (Gestión Municipios Ribereños).	25%
			Integración Cultural y Artística municipios de la región (gestión).	10%
			Identificación potencialidades en actividades productivas de la Región y puesta en marcha de los programas y proyectos concertados tendientes a lograr la especialización de cada municipio. (Gestión)	10%
			Mejoramiento de los sistemas de comercialización Regional.(Gestión)	5%

**KADYA ANDREA OSPINA**  
Directora de la Umata

**INFORME RENDICION DE CUENTAS**  
**OFICINA DE DEPORTES PRIMER SEMESTRE 2012**

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar estrategias que permitan la práctica del deporte, concientización de la organización deportiva, conformación de escuelas y clubes deportivos, uso adecuado de escenarios deportivos y buena utilización del tiempo libre.

EJE: Desarrollo social incluyente

PROGRAMA: Recreación, Aprovechamiento del tiempo libre y Deportes.

**ACTIVIDADES REALIZADAS 2012:**

**I Eventos Recreativos:**

- Con el apoyo de la Secretaria Departamental de Deportes y su equipo logístico se llegó a niños, niñas, jóvenes y adultos mayores, con actividades lúdicas en diferentes escenarios como el parque principal, la básica primaria del San Pablo, Gimnasio Municipal, Centro Cultural y el corregimiento de Isaza.
- Día deportivo con motivo de las ferias y Fiestas la Ceiba: carritos de balineras y actividades lúdicas al parque.
- Realización de la Ciclovía con participación de niños, niñas y jóvenes en alrededores del Estadio y Parque principal.

**II Gimnasio Municipal**

- Disponibilidad diaria a toda la comunidad deportiva de manera gratuita para disfrutar de un instructor con actividades dirigidas y equipos de fortalecimiento cardio, muscular y rítmico.

**III Escuela de Iniciación y Formación Deportiva de Victoria**

- Tramite del reconocimiento e inscripción ante la Secretaria Departamental de Deportes.
- Definición de las categorías Pre infantil, Infantil y Baby y participación en Torneos.
- Asignación del entrenador y preparador para la escuela Deportiva.
- Participación del Pre infantil en torneo de futbol en la Dorada.
- Promoción de niños talento.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

IV. Participación en Eventos Amistosos:

- Intercambio deportivo con delegación del municipio de Marquetalia en Futbol mayores masculino, Baloncesto mayores masculino y femenino y Futbol pre juvenil.
- Intercambio Deportivo con delegación del municipio de Samaná en Baloncesto masculino y femenino, futbol mayores y pre juvenil.
- Intercambio deportivo de futbol y Microfútbol mayores y juvenil con el municipio de Norcasia.
- Atención a delegación deportiva de futbol y baloncesto, categorías menores del municipio de Pensilvania.

V Participación en Eventos Competitivos Departamentales:

- Entrega de petos, uniformes y balones con motivo de los juegos Intercolegiados.
- Realización de los juegos Intercolegiados Infantiles en la fase Municipal con la participación de las Instituciones Educativas de Isaza, Cañaveral y San Pablo, para definir la institución que participa a nombre de Victoria en la zona del oriente de Caldas.
- Participación de las Institución Educativa San Pablo de baloncesto masculino en el municipio de Manzanares durante los juegos Intercolegiados 2012.
- Asistencia a Marquetalia de las I. E. de San Pablo y Cañaveral para competir en Micro Futbol masculino y femenino respectivamente con motivo de los juegos Intercolegiados Infantiles 2012.
- Victoria sede del Zonal de futbol con la participación de seis municipios del oriente de caldas y la representación del San Pablo, para un cupo a los juegos Intercolegiados Infantiles 2012.
- Torneo Departamental de Futbol con las categorías Infantil, Juvenil y de Mayores en las fases eliminatorias, inicialmente con Norcasia y la Dorada y posteriormente en la fase cruzada con Manzanares en la categoría de Mayores e Infantil.

VI Torneo Municipal de Futbol categoría libre 2012.

- Adecuación y reparación del Estadio Municipal.
- Participación de ocho equipos, 4 rurales y 4 equipos locales.
- Para culminar a mediados de diciembre definiendo el campeón, subcampeón, goleador y arquero menos vencido, para quienes se tiene una premiación de \$1`150.000 pesos en efectivo.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



**INFORME RENDICION DE CUENTAS  
CASA DE LA CULTURA PRIMER SEMESTRE 2012**

**Responsable:**

**Javier de los Ríos Cifuentes**

**Director casa de la cultura**

**Sandra del Pilar Quintero Marín: apoyo administrativo**

**Magaly Díaz de la pava:**

**Bibliotecaria municipal**

**Néstor Pérez Arias:**

**Bibliotecario corregimiento Isaza**

**Objetivo general:**

Integrar la actividad cultural a través del fomento y la difusión de los diferentes valores artísticos y culturales, propiciando espacios de participación a las comunidades tanto del área urbana como rural del municipio y de la región.

**Eje:** desarrollo social incluyente.

**Programa:** fortalecimiento cultural

**Proyecto:**

Creación, orientación y ejecución de la agenda de eventos culturales y artísticos municipales:

Realización de bloques culturales: estos eventos consistieron en desplazar un grupo de jóvenes talentos a los diferentes barrios del municipio y algunas veredas, con el fin de crear un escenario artístico y cultural. en estas actividades intervienen diferentes grupos de danzas folclórica y moderna, grupos musicales, mimos, Canto, títeres, zanqueros, proyección de cortometrajes y diapositivas, también se realiza recreación.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Realización de actividades en el acilo de ancianos: se realizo una serie de programas recreativos y culturales enfocados directamente a personas discapacitadas y adultos mayores.

Facilitación de equipos y espacio físico: se ha logrado acondicionar y facilitar espacios para la práctica de la actividad cultural, como también la realización de múltiples talleres, capacitación y actividades sociales.

Apoyo a las diferentes actividades realizadas por la primera gestora social, otras dependencias y entidades: se brindo apoyo a los diferentes programas y eventos organizados por la doctora María teresa Vargas Isaza, como el día de la mujer, día de la madre, el mes del niño, mes del adulto mayor, semana de la juventud, entre otras actividades con otras entidades.

Representación del municipio a través de los grupos de danzas y papayera en diferentes eventos a nivel departamental y regional: hemos estado en diferentes poblaciones como Norcasia, mariquita, puerto salgar y san miguel Antioquia con una excelente representación de nuestro municipio.

Ferias y fiestas de la ceiba: se brindo apoyo con la logística del evento, como también participamos en los diferentes desfiles con la animación de la papayera municipal. se realizo un programa cultural en donde tuvimos la oportunidad de presentar diferentes muestras folclóricas.

### **Proyecto**

**Ampliación, mantenimiento, dotación de las bibliotecas públicas urbana y rural, ludotecas y casa de la cultura:**

Mantenimiento bibliotecas: se logro realizar un adecuado mantenimiento al archivo bibliográfico, de las bibliotecas urbana y rural del municipio, y de esta forma se garantizo una mejor conservación de los diferentes textos.

Promoción de la lectura: se promociono la lectura en las bibliotecas municipales urbana y rural, como también en los diferentes hogares de bienestar familiar, acilo de ancianos, preescolares, básica primaria, entre otros.

Dotación: a través de la secretaria de cultura del departamento se logro la consecución de diferente material bibliográfico para las dos bibliotecas públicas.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**Proyecto**

**Conformación red folclórica municipal:**

Conformación de la papayera municipal: se realizaron diferentes talleres en el área de la música siendo actualmente esta una agrupación operante.

Conformación, grupo infantil de música tradicional: se brindo capacitación a esta agrupación logrando así la conformación de la misma.

Conformación de grupos de danzas: se realizaron talleres de danza folclórica y moderna, de esta forma se conformaron varios grupos mixtos infantiles y juveniles.

**Apoyo a diferentes agrupaciones y artistas: se facilito el espacio físico, equipos, instrumentos, trajes, uniformes, entre otros.)**

**Proyecto:**

**Conformación y apoyo al comité de vigías del patrimonio cultural del municipio durante el cuatrienio.**

Se viene realizando una gestión importante, con el apoyo de la secretaria de cultura del departamento, para la creación del comité municipal de vigías del patrimonio.

Consejo municipal de cultura: se reestructuro el cmc, el cual se encuentra actualmente activo con todos sus miembros.



**JAVIER DE LOS RIOS CIFUENTES**  
**Director de la Casa de la Cultura**

Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78  
web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**INFORME RENDICION DE CUENTAS**  
**OFICINA DE TURISMO PRIMER SEMESTRE 2012**

**INTRODUCCIÓN**

La Alcaldía Municipal de Victoria Caldas, en aras de fortalecer la transparencia, la ejecución eficiente de los recursos y la expresión del ejercicio legal de control con la participación de la comunidad, en el que hacer de la administración pública; está organizando la Rendición Pública de

Cuentas, del primer semestre del año 2012, enmarcada en las resoluciones 482 de 2010 y 324 de 2011.

La Alcaldía Municipal por medio de las diferentes dependencias, tiene la responsabilidad y el interés de rendir públicamente cuentas sobre la gestión y ejecución realizada durante el primer semestre de gobierno del presente año, de modo que permita a la ciudadanía conocer los resultados de las acciones llevadas a cabo en procura del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de brindar la información pertinente, es que la Alcaldía Municipal de Victoria Caldas, a través de la Oficina de Turismo Municipal, se complace en presentar a los entes de control y a la ciudadanía en general, el presente informe de gestión del sector Turismo, el cual contiene los logros, retos y dificultades obtenidos durante la vigencia del primer semestre del año 2012, donde los programas y subprogramas a llevar a cabo, están orientados básicamente en la planificación, mercadeo y promoción del desarrollo de la actividad turística del Municipio.

Para finalizar, se señala clara y brevemente que el presente documento está enmarcado bajo el cumplimiento del Programa de Gobierno y acatando el Plan de Desarrollo Municipal "Cumplir es Nuestro Compromiso" 2012-2015 y tiene como base fundamental el análisis del primer informe de rendición pública de cuentas de los 100 días de gobierno del presente año.

**GESTIÓN REALIZADA:**

**CREACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO MUNICIPAL:** A partir de la apertura de la Oficina de Turismo Municipal, en el mes de enero del presente año, se inicio la gestión ante entidades tanto pública como privadas a nivel departamental y nacional, con el fin de dar a conocer el potencial turístico del Municipio de Victoria, y de buscar la posibilidad de trabajar de la mano con diferentes empresas y estar inmersos en los programas y proyectos de índole turístico a desarrollar en este periodo; empresas como las siguientes: Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de

Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Desarrollo Económico, Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, Asociación Caldense de Caballistas “ASDECALDAS”, Cotelco Capítulo Caldas, Asociación Turística Empresarial de Caldas “ATEC”, Turismo Consulting, Universidad Católica de Manizales, Universidad de Manizales, Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, Corpocaldas, entre otras.

**ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:** Con el ánimo de orientar la oficina de turismo de la manera adecuada se elabora el plan de acción 2012, el cual es diseñado por programas y subprogramas, encaminados básicamente en la planificación, mercadeo y promoción del desarrollo de la actividad del turismo; así como, la adecuación y optimización de instalaciones y servicios diseñados para satisfacer las necesidades turísticas; actividades estas que están contempladas bajo los aspectos de sostenibilidad y competitividad que directamente contribuyen a la creación y definición de una cultura turística.

**ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL – SECTOR TURISMO:** Amparados por la ley y bajo la asesoría constante de los diferentes entes gubernamentales se elaboro el Plan de Desarrollo Municipal “Cumplir es Nuestro Compromiso” 2012-2015, en el sector Turismo, el cual está planificando cuidadosamente de la mano de los planes departamentales (P.D.D – P.D.T.C) y nacionales, con el fin regir la actividad turística bajo los términos de sostenibilidad y competitividad y de captar los recursos necesarios para el desarrollo turístico del Municipio.

Es importante resaltar que el presente informe del sector turístico, se está dirigiendo bajo las matrices realizadas en el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan de Acción y el Plan Indicativo; esto con el objetivo de presentar más claramente las actividades realizadas en el transcurso del presente año, a continuación se hace la relación:



Dir: Carrera 6 No. 9-25

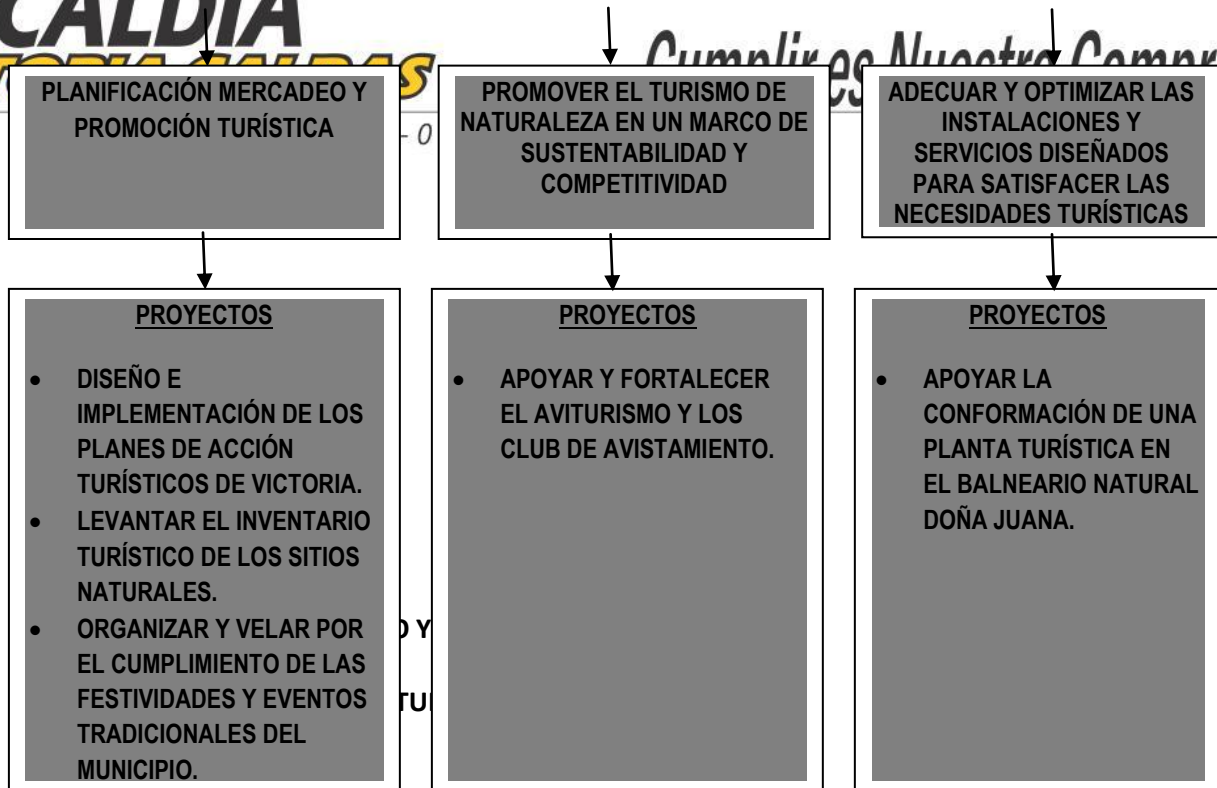
8 55 22 29

8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)





La Oficina de Turismo inicio el levantamiento del inventario turístico, el directorio turístico y el registro fotográfico del Municipio; para lo cual se hizo trabajo de campo, utilizando los métodos y herramientas necesarias para la recolección de información.

Simultáneamente, realizo brigadas de limpieza y mantenimiento de los sitios naturales, en especial en el Balneario Natural “Doña Juana”, donde se conto con el apoyo de la Gestora Social, la Umata, la Emav, el Cuerpo de Bomberos Voluntario y el Ejercito Nacional. De igual manera se hizo la gestión desde la oficina de turismo para contratar a una persona de manera permanente para trabajar única y exclusivamente en la limpieza, vigilancia y conservación de Doña Juana.

Así mismo y aprovechan el Registro Fotográfico conseguido por la Oficina de Turismo, en el transcurso del levantamiento del Inventario Turístico, y con el ánimo de realizar actividades novedosas y de promoción turística, se realizo la **“I Exposición Fotográfica al Parque”**, la cual es presentada a través de 40 imágenes con los sitios turísticos más atractivos del Municipio. Dicha actividad tuvo gran acogida tanto en los residentes como en los turistas y visitantes.

**• FESTIVIDADES Y EVENTOS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO:**

La Oficina de Turismo Municipal, se ha encargado de organizar y velar por el cumplimiento de las festividades y eventos tradicionales del Municipio y promocionarlos por los diferentes medios de comunicación; esto como una estrategia de apoyo utilizada en la búsqueda de nuevos mercados en escenarios de ferias y fiestas que contribuyen al fomento y a la comercialización de los productos del Municipio, propiciando mayor demanda de bienes y servicios.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Nit. 890801151 - 0

El Municipio de Victoria Caldas, durante el transcurso del año ha realizado diversas ferias y fiestas para todos los públicos, ha creado espacios de esparcimiento y diversión para sus habitantes, mejorando la calidad de vida de los mismos y ha abierto las puertas de este hermoso, mágico y colorido Municipio del Oriente de Caldas, con el fin de impulsar la cultura y las costumbres de sus habitantes; así como, reactivar el desarrollo turístico y económico del Municipio.

Para la realización de dichos eventos la Alcaldía Municipal ha aportado gran parte del presupuesto y la Oficina de Turismo Municipal ha gestionado patrocinios con diferentes empresarios tanto del sector público como privado; entre los patrocinadores se destacan: Industria Licorera de Caldas a través del Consorcio Cristal Oriente II, Cámara de Comercio de La Dorada, Puerto Boyacá, Puerto Salgar y Oriente de Caldas, Isagen S.A., Biomax Biocombustibles S.A., Codesca, Comerciantes del Municipio, entre otros.

A continuación se enuncian algunas de las principales ferias y fiestas que se han llevado a cabo en el año 2012.

#### **CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA.**

Así mismo y por primera vez la Alcaldía Municipal a través de la Oficina de Turismo y la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, promovieron el turismo religioso en el Municipio, aprovechando la Semana Santa e integrando a la comunidad, propiciando momentos de encuentro y reflexión; donde los residentes, turistas y visitantes, vivencian y celebraron su Fe a través de la oración y la música sacra; siendo los actos religiosos la escenografía y el arte sagrado los medios de reflexión en la Semana Mayor.

#### **I FIESTAS DE LA CONVIVENCIA DE LA INSPECCIÓN ESPECIAL ISAZA**

El equipo de trabajo de la Administración Municipal estuvo presente y activo en Las Primeras Fiestas de la Convivencia de la Inspección Especial Isaza de Victoria Caldas; que se llevaron a cabo los días 18, 19 y 20 de mayo de 2012; durante este gran evento se realizaron diversas actividades como: Alboradas, Expolúdica, Actos Deportivos y Culturales, Reinado, Comparsas, Carrozas, Festival de Mascotas, Orquesta "Los Texanos", Bingo, Cabalgata, Isaza Tiene Talento, Émulos, entre otras; Así mismo y aprovechando esta celebración, la Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, hizo entrega oficial del Telecentro Comunitario a la Administración Municipal y a la Comunidad en general.

#### **FERIAS Y FIESTAS DE LA CEIBA**

Las tradicionales Ferias y Fiestas de la Ceiba, se llevaron a cabo con gran éxito del 29 de junio al 02 de julio de 2012; durante este evento se realizaron diversas actividades como: Alboradas, Eventos Deportivos y Culturales, Presentaciones Artísticas (2D Records, Orquesta Los Planetarios, Memo y su Sensación Vallenato, Orquesta Internacional Las Estrellas de Banda Fiesta y la Presentación Especial de Marc Anthony y Selena de Colombia Tiene Talento), Exposición Fotográfica A Parque

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tel: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

(40 imágenes de los diferentes atractivos turísticos del Municipio), Desfile de Comparsas, Desfile de Carrozas, Festival de Mascotas, Festival Regional de Vaquería, Gran Cabalgata de Pueblos Hermanos, entre otras.

## **II EXPOSICIÓN EQUINA GRADO “B” DE VICTORIA CALDAS**

La II Exposición Equina Grado “B” de Victoria Caldas, se llevo a cabo con gran éxito el pasado 15 y 16 de septiembre de 2012, en el Coliseo Municipal; durante este fin de semana se realizaron competencias en las modalidades de Trocha y Galope, Trote y Galope, Asnales, Paso Fino Colombiano, Mulares y Trocha Pura Colombiana; y se tuvo una participación de 120 ejemplares en juzgamiento, procedentes de los Departamentos de Caldas, Risaralda, Antioquia, Tolima, Valle, Boyacá y Cundinamarca.

La II Exposición Equina Grado “B” de Victoria Caldas, no solo represento el amor y la pasión que se origina con el maravilloso y mágico mundo equino, sino que también represento la ciencia, el arte y ante todo la cultura de esta actividad, cultura que parte de nuestros ancestros y esta fuertemente ligada al Departamento Caldense; de ahí que los organizadores del evento, en cabeza del Alcalde Municipal, el señor Juan Eduardo Caicedo Hoyos y la población anfitriona dieron la bienvenida a todos los expositores, montadores y asistentes al evento; los cuales pudieron disfrutar de un evento con altura, bajo un escenario de seguridad, comodidad y amabilidad; características estas que permitieron dinamizar el turismo reactivando el comercio y promocionando el Municipio.

En esta versión Expoequina, no solo reactivó el desarrollo turístico y económico del Municipio, sino que también aunó esfuerzos para fortalecer y promover las causas nobles a favor de la comunidad, donde se subastaron diferentes saltos en Pro de la Asociación de Discapacitados de Victoria Caldas (Asodisvic), arrojando como resultado final la suma de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$5.150.000.00).

## **APOYO LOGÍSTICO EN OTROS EVENTOS:**

Así mismo la Oficina de Turismo Municipal apoyó logísticamente las actividades promovidas por el despacho de la Primera Gestora Social y las diferentes dependencias; donde se han aunado esfuerzos y se ha hecho un trabajo interesante en la planeación, organización y ejecución de eventos para fortalecer y promover las causas nobles a favor de la comunidad, así como, rescatar y celebrar las fechas conmemorativas que hacen parte de nuestra cultura, estas actividades han sido las siguientes:

- Celebración del Día Internacional de la Mujer (Urbano, Rural e Institucional).
- Celebración del Día del Hombre (Institucional).

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



- Celebración del Día de la Secretaria.
- Celebración del Mes del Niño.
- Celebración del Día del Maestro (Urbano y Rural).
- Celebración del Día de la Madre.
- Subasta Ganadera Pro-Asilo de Ancianos.
- Celebración del Día Nacional de la Afrocolombianidad.
- Celebración de la Semana de la Juventud.
- Celebración del Mes del Adulto Mayor.
- I Maratón de la Mujer “Lucha contra el Cuello Uterino y Mama”.
- **MEDIOS DE PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN:**

Se creó la página oficial de la oficina de turismo, en la red social de Facebook, denominada como “ALCALDÍA Y OFICINA DE TURISMO DE VICTORIA CALDAS”, la cual se está utilizando como canal de promoción turística del municipio, donde se publican todas las actividades realizadas y la cual ha presentado gran acogida por los usuarios de dicha red.

Así mismo, se está incursionando en otros tipos de publicaciones como en la Gaceta Turística Destino Caldas, en la cual se promocionan los diferentes atractivos turísticos del Departamento de Caldas, donde el Municipio de Victoria pauto en la edición especial de la Subregión del Magdalena Caldense, la cual ya está en circulación.

## **2. PROMOVER EL TURISMO DE NATURALEZA EN UN MARCO DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETIVIDAD:**

### **• APOYAR Y FORTALECER EL AVITURISMO Y LOS CLUB DE AVISTAMIENTO:**

El Municipio de Victoria posee gran riqueza natural (flora, fauna, hidrofuentes), debido a estas características de gran biodiversidad, es que se visiona y se promueve el desarrollo del turismo de naturaleza en la región, el cual comprende las especializaciones de agroturismo, ecoturismo y aviturismo; en donde este último ya ha tenido una aparición incipiente en la montaña de Bellavista; de ahí que la Alcaldía Municipal a través de la Oficina de Turismo, tiene entre sus líneas de acción apoyar y fortalecer el aviturismo, para lo cual es necesario sensibilizar y socializar a la comunidad a la comunidad en temas concernientes al turismo, reactivar y capacitar el club de avistamiento y ante todo crear cultura del cuidado y la conservación del ambiente, de tal manera que se promueva el desarrollo de esta actividad de manera sostenible, con el objetivo de que los disfruten los presentes y las futuras generaciones.

Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo de esta actividad, la Alcaldía Municipal a través de la Oficina de Turismo y con todo el apoyo de la Oficina de la Umata, gestiona ante la Corporación Autónoma Regional de Caldas “Corpocaldas”, un contrato interadministrativo, en

Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

donde se plantearon realizar capacitaciones concernientes al tema; para lo cual, la Oficina de Turismo ya tiene programado para el mes de noviembre del presente año, realizar talleres de capacitación en avistamiento de aves y fortalecimiento del ecoturismo.

**3. ADECUAR Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DISEÑADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES TURÍSTICAS:**

• **APOYAR LA CONFORMACIÓN DE INSTALACIONES TURÍSTICAS:**

La Oficina de Turismo Municipal con el apoyo del equipo interdisciplinario de la Administración Municipal, estudio y formulo el proyecto de Diseño y Construcción de Zonas de Luxury Camping en el Balneario Natural Doña Juana; con el objetivo de fortalecer la planta turística del Municipio, incluyendo en la oferta turística instalaciones y servicios de calidad, con el fin de satisfacer las necesidades que demanda el turista en el destino elegido.

Dicho proyecto se presento en el mes de septiembre de 2012, al Departamento para la Prosperidad Social (D.P.S); a la fecha se está esperando un pronta y positiva respuesta por parte de estos actores.

A continuación se describe clara y brevemente el proyecto:

**PROYECTO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ZONAS DE LUXURY CAMPING EN EL BALNEARIO NATURAL DOÑA JUANA, MUNICIPIO DE VICTORIA, CALDAS**

Diseñar y construir Zonas de Luxury Camping con servicios complementarios, en un predio propiedad del Municipio de 1.200 metros cuadrados de área, situado en la Vereda Doña Juana Baja, en el sector del Balneario Natural Doña Juana, en el Municipio de Victoria, Departamento de Caldas.

**PRODUCTO A ENTREGAR**

Diez (10) Zonas de Luxury Camping con servicios complementarios, divididas en zetas naturales en limón zuingla y césped natural, cada área de camping con una dimensión de 4 metros con 60 centímetros de ancho por 4 metros de largo y delimitada sobre una base de concreto, con servicio de ducha, conexión eléctrica e iluminación exterior, así mismo, cada una de estas consta de carpas y dotación de camping con todos los elementos necesarios para pernoctar, donde se cuenta con capacidad mínima de una persona y máxima de 6 personas por carpa.

Un (1) salón social, con área de recepción/administración, depósito de implementos, tienda de snacks, baterías de baños, vestier para damas y caballeros y cocinetas.

Un (1) kiosco, con área de juegos de mesa y zonas de descanso en hamacas.

Senderos de acceso iluminados desde el Balneario, portada principal y cerramiento perimetral en tubo galvanizado y malla eslabonada, iluminación interior y exterior, embellecimiento del entorno paisajístico con plantas nativas, puntos ecológicos y señalización turística.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Para finalizar, se concluye que la capacidad de carga del área de las zonas de luxury camping es de aproximadamente 150 personas, de las cuales 60 personas con posibilidad de pernoctar y 90 personas en forma de pasadía.

**DURACIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto de diseño y construcción de zonas de luxury camping en el Balneario Natural Doña Juana, en el Municipio de Victoria Caldas, tendrá una duración de 120 días, los cuales serán contados a partir de la fecha de iniciación del contrato.

**VALOR DEL PROYECTO**

El proyecto de diseño y construcción de zonas de luxury camping en el Balneario Natural Doña Juana, en el Municipio de Victoria Caldas, tiene un valor de doscientos treinta y cinco millones quinientos veintiséis mil quinientos pesos moneda corriente (\$235.526.500.00).

**PARTICIPANTES DEL PROYECTO**

ACTOR	ENTIDAD	CATEGORÍA	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
NACIONAL	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL (D.P.S.)	COOPERANTE	ASIGNAR RECURSOS PÚBLICOS
MUNICIPAL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VICTORIA CALDAS	COOPERANTE	GESTIONAR RECURSOS PÚBLICOS

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**PROYECCIONES:**

La Alcaldía Municipal a través de la oficina de turismo, proyectan a Victoria como un Municipio Turístico, donde el sistema local de turismo genere espacios de consenso y ejecución, integrales e incluyentes a las diversas necesidades turísticas y de desarrollo; donde se generen condiciones que faciliten la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos en colectivo, donde se exalte la riqueza turística de los Victorianos hacia el país y el mundo, que permita consolidar la identidad del Municipio y donde se promueva a Victoria como el destino turístico del Oriente de Caldas aprovechando sus atractivos naturales y culturales, accesos, facilidades y amenidades. Conllevando a la generación de beneficios, sostenibilidad del territorio y mejor calidad de vida para los habitantes.



Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Nit. 890801151 - 0

*Cumplir es Nuestro Compromiso*



CUADRO RESUMEN										
EJE	SECTOR	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	META	PROYECTOS	ACTIVIDADES O ACCIONES A REALIZAR	META	LÍNEA BASE	AVANCE I SEMESTRE	AÑO 2012
DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE	TURISMO DE NATURALEZA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL TURISMO	PLANIFICACIÓN, MERCADEO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	ESTABLECER EL NORTE DE LOS PROCESOS TURÍSTICOS, PRIORIZAR LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD, REVISAR LOS POTENCIALES Y DESARROLLAR PROYECTOS PARA ABORDAR DE MANERA GENERAL ESTA ACTIVIDAD.	LEVANTAR EL INVENTARIO TURÍSTICO.	IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO.	INVENTARIO TURÍSTICO MUNICIPAL ACTUALIZADO EN LA VIGENCIA 2012.	0	50%	100%
					DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN TURÍSTICA DE VICTORIA.	ELABORAR LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALMENTE.	PLAN DE ACCIÓN TURÍSTICO MUNICIPAL, DISEÑADO E IMPLEMENTADO ANUALMENTE DURANTE EL CUATRIENIO.	0	70%	100%
					ORGANIZAR Y VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FESTIVIDADES Y EVENTOS	PLANEAR, ORGANIZAR, COORDINAR Y PROMOCIONAR LAS FESTIVIDADES	FERIAS Y FIESTAS MUNICIPALES REALIZADAS EN LA VIGENCIA	0	3	6

					TRADICIONALES DEL MUNICIPIO Y PROMOCIONARLOS POR LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	Y EVENTOS DEL MUNICIPIO.	2012.			
			FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO DE NATURALEZA	PROMOVER EL TURISMO DE NATURALEZA EN UN MARCO DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD	APOYAR Y FORTALECER EL AVITURISMO Y LOS CLUB DE AVISTAMIENTO	SENSIBILIZAR Y SOCIALIZAR A LA COMUNIDAD EN TEMAS CONCERNIENTES AL TURISMO, ASI COMO EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD; REACTIVAR Y CAPACITAR EL CLUB DE AVISTAMIENTO.	AVITURISMO Y UN CLUB DE AVISTAMIENTO APOYADO Y FORTALECIDO EN EL MUNICIPIO DURANTE EL CUATRIENIO.	0	10%	25%



Nit. 800801151-0

			ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE UN DESTINO TURÍSTICO (MUNICIPIO DE VICTORIA)	ADECUAR Y OPTIMIZAR LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS DISEÑADOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES TURÍSTICAS.	APOYAR LA CONFORMACIÓN DE UNA PLANTA TURÍSTICA EN EL SITIO CONOCIDO COMO BALNEARIO DOÑA JUANA.	ESTUDIAR, DISEÑAR Y FORMULAR EL PROYECTO DE ZONAS DE LUXURY CAMPING EN EL BALNEARIO NATURAL DOÑA JUANA	CONFORMACIÓN DE UNA PLANTA TURÍSTICA EN EL BALNEARIO DOÑA JUANA, Y CONSOLIDARLA COMO ATRACTIVO NATURAL.	0	50%	100%
--	--	--	--	---	--	--	---	---	-----	------

**MONICA JULIANA RAMIREZ.**

**Oficina de Turismo**

**INFORME RENDICION DE CUENTAS**  
**SECTOR EDUCACION PRIMER SEMESTRE 2012**

El sector educativo en el marco del Plan de Desarrollo Municipal: Cumplir es Nuestro Compromiso 2012 - 2015, se ha propuesto como objetivo primordial garantizar a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Victoria, las condiciones adecuadas para disfrutar el derecho a una educación de calidad, que contribuya a la construcción de un territorio cada vez más justo y democrático, pacífico, seguro, incluyente y equitativo.

Para cumplir con este objetivo, la prioridad de la política pública educativa ha sido establecer y atender una serie de proyectos que recogen y transversalizan una serie de problemáticas y necesidades que se evidencian en el día a día de la institucionalidad educativa y que sin lugar a dudas generan dificultades en el acontecer académico de las 23 sedes educativas con que cuenta el Municipio de Victoria.

Esos proyectos que establece el plan de desarrollo, proporcionan soluciones radicales al momento de hablar de calidad educativa y des escolarización. Uno de ellos y tal vez de los más importantes proyectos es el **Transporte Escolar**, en donde para el primer semestre se contrataron 16 rutas que transportaron aproximadamente 370 niños y jóvenes en diferentes recorridos, llevando al estudiante desde el lugar de residencia hasta la Institución Educativa y Viceversa. Este proyecto permite que las familias puedan enviar a sus hijos a estudiar así vivan muy distantes de las Instituciones Educativas, evitando la desescolarización. El costo de estas 16 rutas en el primer semestre de 2012 fue asumido en su totalidad con recursos del Municipio

Otro proyecto de gran impacto dentro del sector educativo es la **Alimentación Escolar**, en donde lo que se persigue es poder ofrecerle al estudiante la nutrición requerida para que en óptimas condiciones pueda desarrollar sus habilidades académicas e interpersonales. En este proyecto, el Municipio de Victoria realizó una adhesión al contrato celebrado entre el ICBF (entidad contratante) y la Gota de Leche (contratista operador), adquiriendo 24.255 raciones de desayuno para los estudiantes de las 3 instituciones educativas del Municipio y haciendo un aporte de \$ 8.027.081 para sufragar gastos de funcionamiento como lo son el transporte de alimentos, pago de manipuladora, combustible, utensilios de aseo, entre otros; para un total de inversión de \$ 30.220.406

Con gran relevancia también se destaca la **Dotación del Paquete Escolar** que pretende facilitar a las familias el acceso y permanencia a la educación de sus hijos, ya que mediante esta dotación,

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Se educa el nivel de gasto que deben realizar los hogares al iniciar el calendario académico cada año. Es así como el Municipio de Victoria para esta vigencia, logró dotar de útiles escolares al 100% de la comunidad educativa de las Instituciones San Pablo, Cañaveral e Isaza; y en lo que respecta de Uniformes, realizó la compra de 250 pares de zapatillas, 250 pares de tenis, 200 uniformes de física, 100 uniformes de diario hombre y 100 uniformes de diario niña; todos en diferentes tallas, los cuales fueron repartidos bajo el criterio de los rectores y docentes de las instituciones educativas quienes de primera mano conocen las condiciones económicas de cada familia y por ende, de cada estudiante. Para llevar a cabo esta dotación, el Municipio de Victoria hizo una inversión de \$ 45.300.000

Otro proyecto establecido para fortalecer la calidad educativa, esencialmente la metodología pedagógica, es la **Dotación de Equipos de Computo**, al cual el municipio de Victoria le apostó en medio de una oportunidad establecida por medio del programa Computadores para Educar, y que consistió en una unión de esfuerzos para dotar las sedes educativas de computadores, en donde las Instituciones y la Administración Municipal adecúan las salas y Computadores para Educar aporta los Equipos de computo. Este proyecto para la Administración Municipal, tuvo un costo de \$ 5.290.000, los cuales fueron invertidos en compra de mobiliario.

En lo que respecta a la **Educación Superior**, la Oficina de Educación Municipal ha realizado gestiones con el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a fin de que se ofrezcan programas técnicos y tecnológicos en el Municipio, con el ánimo de darle alternativas de educación a la población en general, muy especialmente a los egresados de las Instituciones Educativas del Municipio. Otro punto de gestión que es importante destacar, es que se ha informado oportunamente a la comunidad sobre las convocatorias que emergen de las instituciones del orden Nacional en aras de fortalecer la educación de la población rural de los Municipios.

Con menos relevancia, pero demasiado importante para el sostenimiento de las instituciones educativas, encontramos el **Pago de Servicios Públicos**, para lo cual el Municipio de Victoria ha cancelado la suma de \$ 38.663.844 con corte a Octubre de 2012.

De manera General y teniendo en cuenta los bajos promedios de las pruebas de estado en los últimos años, la Administración Municipal en aras de fortalecer la Educación del Municipio, contrató el servicio de **Pre icfes** el cual fue dirigido a Estudiantes, Docentes y en algunas instituciones a Padres de familia, actuando cada uno de ellos como un actor directo de todo el proceso de formación para los niños y los jóvenes del Municipio. Esta importante capacitación, tuvo un valor de \$ 6.000.000.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

En medio de un mundo globalizado, en donde la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados y donde la cultura, la economía, la educación, entre otros, se han internacionalizado, el Municipio de Victoria sintió la necesidad de poner a disposición de todos sus ciudadanos, Una **red de Internet Wi-Fi en el parque Principal** cual es fundamental para todas aquellas personas que desarrollan actividades académicas y laborales y otras que comparten y disfrutan de los beneficios que la red proporciona.

Entre otras gestiones que ha realizado la Administración Municipal en pro de la Educación de la población Victoriana encontramos:

- Apoyo Administrativo (Celadores, Granjero).
- Mejoramiento de la infraestructura (Unidades Sanitarias).
- Transporte Banda de Música, participación en Neira Caldas.
- Apoyo al Programa Generaciones con Bienestar.

**JAIR GIRALDO ASCANIO**  
Técnico Operativo



Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78  
web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



**INFORME RENDICION DE CUENTAS**  
**SECRETARIA DE HACIENDA PRIMER SEMESTRE 2012**

La Administración Municipal a través de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Victoria – Caldas, durante la vigencia fiscal 2012, desarrolló un modelo de gestión que le ha permitido el cumplimiento y aplicación de las normas que reglan y direccionan las finanzas municipales, generando un incremento de los ingresos propios, y cancelación oportuna a todo el personal de planta del Municipio y los contratos de prestación de servicios como también a todos los proveedores del Municipio.

El comportamiento del municipio en cuanto a los ingresos más representativos de los recursos propios son los siguientes.

Impuesto predial Actual -----\$ 338.456.826 Millones

Impuesto Predial Anterior -----\$ 99.698.048 Millones

Industria y Comercio -----\$ 77.483.244 Millones

Industria y Comercio Anterior-----\$ 1.564.198 Millón.

Transferencias de Isagen-----\$ 316.591.041 Millones.

Créditos Educativos -----\$ 25.377.988 Millones

Para el mes de Marzo del año 2012 la administración actual actualizo el reglamento del fondo de créditos educativos, brindándole rebajas en los intereses y acuerdos de pago para el beneficio de los deudores.

También se presentaron alivios tributarios para los contribuyentes en cuanto al impuesto predial y de industria y comercio.

Se distribuyo la facturación correspondiente al impuesto predial puerta a puerta en el área urbana y rural del Municipio de Victoria Caldas, para que la gente conocieran sus alivios tributarios.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



En el mes de Marzo se realizo una visita con el equipo de trabajo de la Secretaria de Hacienda al corregimiento de Isaza, con el fin de acercar la administración con los habitantes de esta región y así poderles prestar un mejor servicio en cuanto a al pago de impuestos.

Se programaron reuniones con los comerciantes del municipio con el propósito de incrementar su declaración de industria y comercio.

Se han efectuado 59 acuerdos de pago por concepto de impuesto predial, los cuales ascienden a un valor de 42.267.389, de los cuales se han recaudado un valor de 30.769.157, quedando por recaudar un valor de 9.585.744.

También se realizaron 3 acuerdos de pago de industria y comercio, los cuales ascienden a la suma de 1.185.482, de los cuales se han recaudado 770.069 quedando por recaudar un valor de 415.413.

A la fecha se han realizados 2 acuerdos de pago por concepto de 3 Créditos Educativos, por un valor de \$ 3.464.000, se han recaudado \$558.000 quedando por recaudar \$ 2.843.000.

Se encontraron deudas a los proveedores y empleados por un valor de \$ 379.218.835, de los cuales se han cancelado en un 97% a la fecha, deudas financieras por un valor de \$ 100.000.000 millones a una entidad financiera de los cuales se han cancelado 76.462.883.

En la parte contable se ha realizado una depuración a los Estados financieros del Municipio y la presentación oportuna de los informes a todas las entidades de Control.



**ARCEDIO ARISTIZABAL ARISTIZABAL**  
**Secretario de Hacienda**

Dir: Carrera 6 No. 9-25  
Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29  
Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78  
web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)  
e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

**INFORME RENDICION DE CUENTAS  
SECRETARIA DE PLANEACION PRIMER SEMESTRE 2012**

La Secretaría de Planeación, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal “Cumplir es Nuestro Compromiso 2012-2015” ha venido realizando las siguientes actividades, teniendo en cuenta Eje, Sector, Programa, Subprogramas y Proyectos.

**1. EJE DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE**

En este Eje se encuentra estipulado todo lo referente a Vivienda, dándole solución a las necesidades sociales que presenta la comunidad Victoriana.

**1.1 Sector Vivienda Digna y Saludable**

Con el sector vivienda digna y saludable se pretende mejorar la calidad de vida de los victorianos en cuanto a soluciones de vivienda familiar.

**1.1.2 Programa Vivienda**

Con el fin de apuntarle al compromiso del cumplimiento de este sector se formulan los siguientes proyectos:

▪ **Elaboración de proyectos de vivienda de interés social en el municipio**

Desde la Secretaría de Planeación se ha formulado un proyecto para Vivienda de Interés Social en lote propio, con el fin de beneficiar 11 hogares Victorianos. A la fecha se está trabajando en la constitución del Convenio con la entidad competente para la ejecución del proyecto. El área total de vivienda corresponde a 36 m<sup>2</sup>, constituida por una sala comedor, cocina, dos alcobas, batería sanitaria y patio posterior para futura ampliación. Los recursos disponibles para este proyecto son \$ 200.000.000.

En el momento se está ejecutando el convenio No. 0110032016, Suscrito entre el Banco Agrario de Colombia y Municipio de Victoria con Banco Agrario de Colombia, para la construcción de 24

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Viviendas nuevas denominado Fierritos, Isaza, La Italia, ubicado en el municipio de Victoria, Departamento de Caldas. El proyecto se encuentra en ejecución, se han entregado 12 casas y quedan pendiente 12 más, hasta la fecha se inició la entrega de material para continuar con el proceso. La ejecución del proyecto se viene realizando mediante contrato civil de obra No 001 suscrito entre el señor Gustavo Adolfo Martínez y el Comité Operativo para la ejecución del proyecto Construcción de vivienda rural, por un valor de \$ 352.909.585,25, de los cuales el Banco Agrario de Colombia aporta \$ 214.020.521,25, el municipio \$ 101.728.471,33 y la comunidad \$37.160.594,67.

▪ **Gestión de proyectos de vivienda de interés prioritario en el municipio**

La gestión se ha realizado directamente con la Gobernación de Manizales, en la Secretaría de Vivienda, se ha presentado un proyecto de Vivienda de Interés Social en área rural para 16 beneficiarios, donde el municipio aporta \$ 27.201.600 y el Departamento Nacional \$ 40.802.400. Hasta el momento están listos los CDP, esperando la contratación a nivel departamental para la ejecución de los recursos.

▪ **Mejoramiento de vivienda urbana y rural municipio de victoria**

A nivel de mejoramiento de Vivienda se ha venido adelantando un proyecto para 100 mejoramientos de vivienda en el área rural y urbana del municipio, donde GENSA es el operador del recurso. En el transcurso del año se realizaron las visitas en compañía de un profesional representante de GENSA a los posibles beneficiarios de los mejoramientos, con el fin de verificar la necesidad de las viviendas y poder de esta manera realizar los presupuestos ajustados para las actividades que nos lleven a cumplir con el objeto del contrato. El valor total de los 100 mejoramientos de vivienda es de \$ 200.000.000, gestionados por la Alcaldía con el Departamento para la Prosperidad Social DPS. En la actualidad estamos a la espera de la evaluación de las visitas realizadas por GENSA y poder empezar a desarrollar el proyecto.

**2. EJE DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE**

En este Eje se maneja toda la gestión de proyectos.

**2.1 Sector Proyectos Integrales De Ciencia, Tecnología E Innovación.**

La formulación de proyectos comunitarios integrales ayuda al crecimiento económico, social y cultural de la población victoriana.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

### **2.1.2 Programa Formulación De Proyectos Ante La OCAD De Caldas.**

La OCAD es el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, que funciona a nivel municipal con el fin de viabilizar proyectos ante regalías que generen crecimiento al municipio, el OCAD está conformado por el Alcalde Municipal, Secretaría de Planeación, representante del Gobierno Nacional y representante del Gobierno Departamental. El siguiente es el proyecto enmarcado dentro de este programa, para darle cumplimiento al mismo.

- **Proyecto elaborado y gestionado durante el cuatrienio**

El OCAD regional está conformado legalmente desde el 19 de Junio del 2012, su importancia radica en la formulación y viabilización de los proyectos para ser ejecutados con recursos de regalías. Para la vigencia 2012, el municipio tiene asignados \$ 306.000.000 millones de pesos para la ejecución de proyectos con miras a satisfacer las necesidades sociales presentes en la comunidad. Hoy día se tiene un perfil de proyecto denominado “Obras de estabilización y mitigación de la variante perimetral del municipio de Victoria y manejo de aguas residuales del sector de peñitas”, para ser presentado al OCAD municipal.

### **3. EJE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO EFICIENTE**

El desarrollo institucional implica contar con un sistema eficaz y oportuno que permita el desarrollo constante de la entidad en cuanto a atención y prestación de los servicios a cargo de sus secretarios y jefes de oficina.

#### **3.1 Sector Modernización Y Organización Administrativa E Institucional**

La modernización y organización administrativa, genera un compromiso en la parte visional de la institución, enmarcada en la excelencia del servicio al momento de suplir las necesidades de la comunidad, toda vez que la institución debe pensar en la planificación de su territorio y sus actividades.

##### **3.1.2 Programa Modernización Y Organización Administrativa**

En el tema de planificación del territorio, tendiente a la organización municipal, se adelanta el siguiente proyecto:

- **Evaluación, revisión y ajuste del E.O.T**

Se realizó un diagnóstico para identificar las necesidades de cumplimiento del EOT existente en cuanto a la normatividad legal vigente, donde se identificó que el EOT necesitaba un ajuste, Ley

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Nit. 890801151 - 0

388 de 1997, artículo 28, modificado por el artículo 2°, Ley 902 de 2004, con el fin principal de actualizar, modificar o ajustar aquellos contenidos del Plan de Ordenamiento Territorial que dificultan o entorpecen la construcción efectiva del modelo del municipio formulado en los mismos.

## **EJE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE SOSTENIBLE**

En este Eje se vinculan diferentes líneas de acción, definidas en sectores específicos, tendientes al mejoramiento de la infraestructura, mitigación del riesgo y medio ambiente.

### **3.2 Sector Reducción De Riesgos Y Prevención De Desastres**

La reducción del riesgo y prevención de desastres, se realiza teniendo en cuenta una política preventiva, enmarcada en la gestión del riesgo.

#### **3.2.1 Programa Prevención Y Atención De Desastres**

Con el fin de darle cumplimiento a la política de prevención y atención de desastres adelantada por esta entidad, se desarrollan los siguientes proyectos:

- **Plan local de emergencias y contingencias PLECS**

El Plan local de emergencia y contingencias PLECS, es una herramienta que ayuda a la respuesta adecuada del municipio a cualquier tipo de eventualidad. El municipio, dándole cumplimiento a la ley 1523 del 24 de Abril del 2012, inicia el proceso de la conformación del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, antes CLOPAD, conformado mediante Decreto No. 054 del 19 de Julio del 2012.

Por otro lado, se inició el proceso de construcción y formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo que incluye el Plan local de emergencia y contingencias PLECS. Este PMGR (Plan Municipal de Gestión del Riesgo), se ha venido realizando con la vinculación directa de la administración, concejo municipal e integrantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

- **Adecuar las áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo y reubicación de asentamientos**

En el manejo de zonas de riesgo, se está ejecutando el contrato No. DA-300-COP-266-12 celebrado entre el municipio y el Ingeniero Juan Carlos Cadena Castro cuyo objeto es “Construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el área urbana del municipio de Victoria Caldas”, por un valor de \$ 39. 835.380.00, de los cuales el municipio aporta \$ 5.000.000 y CORPOCALDAS \$34.835.380. En la actualidad, el proyecto se encuentra en un avance de obra del 70%.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



En cuanto a reubicación de asentamientos en zona de riesgo, se están identificando los hogares en esta situación de vulnerabilidad, con el fin de poder gestionar a nivel departamental recursos para mejorar la condición de estas familias.

- **Fortalecimiento de las unidades operativas locales de socorro y atención de desastres y dotar de los equipos necesarios para su óptimo desempeño**

En la actualidad se está gestionando con la oficina del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, un proyecto de dotación de un vehículo de reacción rápida contra incendios para el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio. El municipio presentó ante el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo una carta de intención por un valor de \$ 26.000.000.00.

### **3.3 Sector Esquema De Ordenamiento Territorial**

El Esquema de ordenamiento territorial constituye la planificación municipal, regulando el uso del territorio, definiendo los usos posibles para las diversas áreas en que se ha dividido el territorio, ya sea el país como un todo o una subdivisión político-administrativa del mismo.

#### **3.3.1 Programa Desarrollo territorial**

Atendiendo las necesidades en cuanto a planificación del territorio municipal, con miras al desarrollo territorial, se ejecuta el siguiente proyecto.

- **Evaluación, revisión y ajuste del E.O.T.**

Una vez establecidas las necesidades legales y documentales de la evaluación, revisión y posterior ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial, establecidos en la ley 388 de 1997, la administración contrata con la señora Carmenza Cecilia Gómez mediante contrato de prestación de servicios No. DA-300-CS-260-12 cuyo objeto es "Prestación de servicios para el apoyo y fortalecimiento institucional en la formulación de instrumentos para el ajuste del EOT del municipio de Victoria" por un valor de \$ 53.575.000.00. En el momento el contrato se encuentra en un avance del 50%.

### **4.3 Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico**

Este sector incluye los programas más vulnerables que son, agua potable, alcantarillado y manejo de residuos sólidos, con el fin darle manejo adecuado.

#### **4.3.1 Programa Servicios Públicos Domiciliarios**

Con el fin de darle cumplimiento a este programa, se establecieron los siguientes proyectos:

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

- **Optimización de acueductos rurales.**

Actualmente, nos encontramos trabajando conjuntamente con la UMATA en la identificación de cuencas abastecedoras de acueductos veredales con el fin de viabilizar proyectos para la construcción de acueductos veredales. Los acueductos priorizados son: La Fe, Cimitarra. En la actualidad nos encontramos definiendo la disponibilidad presupuestal para la contratación de un profesional en topografía con el fin de adelantar el levantamiento topográfico de la red de conducción de los futuros acueductos rurales.

Adicional a esto, se celebró el contrato No. DA-300-CS-268 suscrito entre la Alcaldía Municipal y la señora Luz Dary Vega por valor de \$ 5. 884.102, objeto "Suministro de materiales con destino al mejoramiento del acueducto de la institución educativa Isaza sede la Guayana, acueducto de la vereda San Lorenzo, acueducto limones vereda Isaza y mejoramiento de la red de alcantarillado de la vereda Cañaverál", terminado el 16 de Septiembre del 2012.

- **Optimización acueducto urbano**

El municipio ha venido gestionando ante EMPOCALDAS, empresa prestadora del servicio de agua potable en el municipio el mejoramiento y adecuación de la red de conducción del agua hacia los usuarios. Lo anterior debido a inconvenientes con el abastecimiento del líquido en las viviendas del municipio.

EMPOCALDAS se encuentra en proceso de ejecución del proyecto denominado optimización de la red de Santa Rita, que beneficiara a la comunidad de Canaán, para el cual, el municipio aportó \$ 5.000.000.oo., ISAGEN \$ 15.000.000.oo y EMPOCALDAS \$ 20.000.000.oo.

Por otro lado, se ejecutó el proyecto denominado optimización de la red de conducción de Doña Juana, con el aporte de la Secretaría de Vivienda de la Gobernación de Caldas por un valor de \$ 75.000.000.oo.

- **Saneamiento básico**

Se ha venido trabajando con la EMPOCALDAS, empresa prestadora del servicio en el municipio, con el fin de mejorar la red de alcantarillado y optimizar el servicio. A la fecha no se han definido estrategias para contrarrestar las necesidades en cuanto a cobertura y servicio del alcantarillado urbano.

- **Ambiente sano y saludable sin aguas contaminantes sector rural.**

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

Se identificaron 14 hogares con necesidades de saneamiento básico, incluyendo pozo séptico y batería sanitaria. En la actualidad se encuentra en proceso de contratación la ejecución de baterías sanitarias y pozos sépticos para el municipio de Victoria. Para este proyecto fueron designados \$ 65.398.136.00. Aproximadamente para el 7 de Noviembre del 2012 se estaría adjudicando dicho contrato, según cronograma del proceso.

▪ **Ampliación de cobertura, mejoramiento y mantenimiento del servicio de energía**

El municipio se encuentra incluido dentro del proyecto “Electrificación rural CHEC ilumina el campo fase II”, hasta el momento no se ha empezado la ejecución. Nos encontramos esperando el desarrollo del proyecto.

**4.4 Sector Aguas para la prosperidad**

Aguas para la prosperidad es una estrategia para atender las necesidades de agua potable que presenta la comunidad, incluyendo programas, proyectos que conlleven a suplir estas necesidades.

**4.4.1 Programa P.D.A**

El Plan Departamental de Agua es un programa que genera compromiso en la adquisición de recursos para el mejoramiento de los acueductos veredales. El municipio se encuentra incluido desde el año 2009, mediante convenio. El siguiente es el proyecto enmarcado dentro del presente programa:

▪ **Elaboración, gestión y ejecución de proyectos ante la Gobernación durante el cuatrienio**

Actualmente se están gestionando ante La Gobernación del Caldas en el Plan Departamental de Aguas dos proyectos para mejoramiento de acueductos veredales.

**ACUEDUCTO CAÑAVRERAL.** “Optimización del sistema de acueducto y construcción de la planta de tratamiento de agua potable centro poblado cañaverel en el municipio de Victoria Caldas”. Por un valor de \$ **556.467.973**.

**ACUEDUCTO VILLA ESPERANZA.** “Construcción de planta de tratamiento de agua potable y mejoramiento del sistema de acueducto La Española sector el Chochal - Villa Esperanza municipio de Victoria Caldas”. Por un valor de \$ **652. 789. 536**.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

#### 4.5 Sector Vías Y Transporte

Las vías en el municipio son de vital importancia, ya que aportan eficazmente al desarrollo de la región, por lo tanto es de vital importancia gestionar recursos para el mejoramiento, mantenimiento y recuperación de las mismas.

##### 4.5.1 Construcción, Recuperación Y Mantenimiento De Vías Urbanas Y Rurales

Con el fin de darle cumplimiento a este programa, se hace necesario darle cumplimiento a los siguientes proyectos:

- **Mantenimiento y pavimentación de vías urbanas del municipio durante el cuatrienio.**

Para el mantenimiento de las vías urbanas, se celebró el contrato No. DA-300CS-100 entre el municipio y La empresa Colombia de Asfalto S.A, objeto “Suministro de 100 m3 de agregado cubierto con productos asfálticos de origen natural mapia” por un valor de \$ 10.000.000.oo.

- **Mantenimiento de la red vial terciaria del municipio durante el cuatrienio. (interveredal)**

Se celebró contrato No. DA-300-COP-242-11, objeto “El consorcio se compromete con el municipio de Victoria Caldas realizar el mejoramiento y mantenimiento de la vía Fierritos-Pradera en el municipio de Victoria Caldas” por un valor de \$ 809.994.604.oo. En la actualidad se encuentra ejecutado en un 100% a la espera de ser liquidado.

En gestión realizada con la secretaria de infraestructura de la gobernación de Caldas, se logró conseguir el combo de maquinaria pesada para el municipio de Victoria en calidad de préstamo, para el mejoramiento de las vías del municipio. Dentro de la maquinaria prestada se encontró volqueta, motoniveladora, vibrocompactador y retroexcavadora.

Con esta maquinaria se logró atender las necesidades viales de las comunidades rurales. En el siguiente cuadro se define los sectores intervenidos.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



Tramo	Distancia intervenida	Comunidad beneficiada
Victoria-Mariquita	19 kilómetros	Población que se desplaza hacia Mariquita, Manizales e Ibagué
Victoria-Purnio-Doña Juana Baja	14 Kilómetros	Vereda El Aguacate, Doña Juana Baja, Márzala y Santa Isabel
Doña Juana Baja-Cementerio La Pradera	9Kilómetros	Vereda Doña Juana Baja y La Pradera
Doña Juana Baja-vega Grande-La Dorada	15 Kilómetros	Doña Juana Baja, La Cimitarra, El Gigante y Caño Rico

- **Mantenimiento y/o pavimentación de vías secundarias (intermunicipales).**

El municipio se encuentra incluido dentro del Plan Vía 2.500, donde se le realizó el mantenimiento y pavimentación de la vía Perico –Canaan, aproximadamente 6 km. La empresa ejecutora del proyecto se denomina SARIA S.A.

- **Adquisición kit de maquinaria**

Mediante acuerdo No. 009 del 30 de Junio del 2012, aprobado por el concejo municipal, se faculta al Alcalde Municipal para realizar un crédito con destino a la compra de maquinaria pesada y vehículo al servicio del municipio por el valor de 700 millones. En este momento se encuentra en trámite la gestión pertinente para la realización del crédito.

#### **4.6 Sector Equipamiento Municipal**

El equipamiento municipal, es de suma importancia en el desarrollo de las funciones de la alcaldía municipal, además contribuye al desarrollo económico y social del municipio.

##### **4.6.1 Programa Victoria Competitiva, Dinámica Y Moderna**

Con el fin de darle cumplimiento al anterior programa, se adelantan los siguientes proyectos:

- **Mantenimiento y restablecimiento de la infraestructura pública municipal**

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)



El municipio celebró con el contrato de suministro de materiales para la ampliación de la infraestructura locativa del archivo central y adecuación de bodega para el área de almacén del municipio de Victoria Caldas No. 271 por un valor de \$ 4.712.816. En el momento se encuentra en ejecución.

- **Construcción de nuevos equipamientos e infraestructura pública**

Actualmente, nos encontramos en proceso de selección del contratista para la ampliación de la Secretaría de Planeación, por un valor de \$ 6.760.575.

#### **4.7 Protección Y Conservación Del Medio Ambiente**

La protección y conservación del medio ambiente es un compromiso de todos, por tal motivo, las prácticas y/o proyectos adelantados deben basarse en el equilibrio de la naturaleza, es decir pensando en el beneficio para el ser humano y por ende para los recursos naturales y todo lo que los componen.

##### **4.7.1 Programa Estabilización Y Protección De Suelos**

Los programas de estabilización de suelos, son obras que recuperan suelos y minimizan el riesgo a las comunidades aledañas, pensando siempre en mejorar la calidad de vida de las personas y conservación del medio ambiente y todo lo que lo rodea. A continuación se definen los proyectos enmarcados dentro de este programa.

- **Construcción de obras civiles**

El municipio suscribió con el Consorcio CRIOLLO ZAPATA el contrato de Obra No. DA-300-COP-194-12 cuyo objeto es "Construcción De Obras De Mitigación Y Protección Vía Perico-Victoria, Rio Guarnió Sector El Cuatro En El Municipio De Victoria Departamento De Caldas" por un valor de \$ 1.346.215.030.00. En la actualidad presenta un avance de obra del 46%.

- **Reubicación de habitantes**

Hasta el momento no se ha realizado reubicación de habitantes que se encuentran en zona de riesgo. El municipio desarrolla el programa de arrendamiento, en el cuál se encuentran incluidas 3 familias que fueron afectadas en la ola invernal pasada.

#### **4.8 Sector Otros Servicios**

Dentro de otros servicios se encuentra todo lo relacionado con el alumbrado público.

Dir: Carrera 6 No. 9-25

Tels: 8 55 22 28 - 8 55 22 29

Fax: 8 55 22 07 - 8 55 22 78

web site: [www.victoria-caldas.gov.co](http://www.victoria-caldas.gov.co)

e-mail: [alcaldia@victoria-caldas.gov.co](mailto:alcaldia@victoria-caldas.gov.co)

#### **4.8.1 Programa Electrificación Y Alumbrado Público**

El cumplimiento de este programa se desarrolla el siguiente proyecto:

- **Estudios Extensión de redes e instalación y mejoramiento de alumbrado público**

Se celebró el contrato de suministro No. 152 entre la Alcaldía Municipal y Cesar Augusto Montes Ramírez por un valor de \$ 13.000.000.00 cuyo objeto es “Suministro de materiales con destino al mantenimiento y expansión del alumbrado público del municipio de Caldas. El contrato se encuentra liquidado.

